



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Informe del viaje de trabajo a la XV Reunión Interparlamentaria México-España 9- 11 de julio de 2017 Baiona, Reino de España.

Para realizar la XV Reunión Interparlamentaria México-España, la Junta de Coordinación Política, por petición del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el Dip. Víctor Giorgana, designó a una delegación de siete diputados, para asistir a la ciudad de Baiona, España, del 9 al 11 de julio de 2017.

En la inauguración de la XV Reunión Interparlamentaria España-México fue la Presidente del Congreso de Diputados, la Excm. Sra. Ana Pastor Julián, quien realizó la primera intervención. Durante ésta, destacó la importancia de promover que los compromisos alcanzados en la XV Reunión parlamentaria favorezcan aún más, al excelente nivel de la relación bilateral, permitan asumir responsabilidades y desafíos compartidos, además de concebir una agenda conjunta entre ambas naciones.

Los Legisladores de México y España coincidieron durante la XV Reunión Interparlamentaria, que la modernización del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Unión Europea (UE) y México "es un asunto de alta prioridad" para ambos países. En su declaración conjunta, luego de tres días de reuniones, reiteraron su intención de profundizar los lazos económicos y comerciales, en lo bilateral y multilateral, haciendo hincapié en la vinculación de México con la UE.

Se celebró que México fuera el primer país latinoamericano con el que la UE firmó un convenio de libre comercio, en 1997, el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación UE-México.



Delegación de congresistas de España en la parte izquierda y de la derecha parte de la delegación de México.

Asimismo, uno de los elementos más importantes a destacar es que instrumento ha dado lugar a importantes progresos en la integración de los sectores productivos de los dos países, y pone también de manifiesto que existe un gran potencial para seguir avanzando en distintos campos. Coincidieron “en que la modernización del Acuerdo es un asunto de alta prioridad para México y España”, y también reconocieron a España, y a la UE, como un socio comercial fundamental en el marco de los esfuerzos de México por diversificar su comercio exterior.

Por lo que los legisladores españoles manifestaron su voluntad de que su país, como ha ocurrido en el pasado, actúe de gran impulsor dentro de la UE para que las negociaciones concluyan satisfactoriamente. Ambas delegaciones también reconocieron que diversos factores han generado incertidumbre en el panorama económico mundial y subrayaron la importancia de que México y España, en el contexto de la UE, intensifiquen sus lazos en defensa de la prosperidad compartida y, especialmente, de los valores que los unen.

Los parlamentarios de las Cortes Generales y del Congreso de la Unión se comprometieron a impulsar las iniciativas que puedan reforzar los lazos entre los dos países y a apoyarse mutuamente frente a aquellas circunstancias que



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

puedan poner en cuestión la estabilidad política y económica de sus respectivas regiones.

En su declaración conjunta, los parlamentarios resaltaron "el excelente momento que atraviesan las relaciones bilaterales" en todos los ámbitos, incluido el parlamentario, y aseguraron que esto "se ha puesto de manifiesto en los ambiciosos acuerdos en materia económica actualmente en vigor".

Se resaltó que los acuerdos que se alcanzaron en materia económica durante la XII edición de la Comisión Binacional, en Madrid, y consideraron preciso mantener este acercamiento, de manera particular con medidas que hagan posible que las pequeñas y medianas empresas participen de manera más intensa en el flujo de inversiones.

Las delegaciones destacaron su apuesta por la expansión del comercio internacional, la promoción de flujos de inversión extranjera directa y la construcción y robustecimiento de cadenas de valor global.

En ese sentido, subrayaron la importancia de las reformas estructurales que se están llevando a cabo en España y en México, y dijeron que contribuirán a reforzar la competitividad de los dos países. Se acordó intensificar los contactos entre las Cortes Generales y el Congreso de la Unión para intercambiar experiencias sobre la puesta en marcha de las reformas y resaltaron la importancia de profundizar la cooperación bilateral en materias como la energía, los hidrocarburos, las telecomunicaciones, el turismo y el transporte.



Fortaleciendo las relaciones España - México, en la XV Reunión Interparlamentaria.

Ambas delegaciones destacaron la importancia de los vínculos educativos y culturales en el desarrollo de las relaciones bilaterales. “La hermandad entre España y México descansa ante todo en sólidos lazos entre ambas sociedades, que existen gracias a una cultura común que debe seguir enriqueciéndose”, señalaron.

Celebraron los avances que, en materia de cooperación educativa y cultural, tuvieron lugar en la XII edición de la Comisión Binacional España-México.

De manera particular mencionaron la suscripción del Memorándum de Entendimiento en Materia de Colaboración Académica-Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España.

Los legisladores manifestaron su voluntad de que estos progresos tengan continuidad en el futuro. Asimismo, reconocieron la creciente importancia que han ido adquiriendo las cuestiones de seguridad y defensa en el mantenimiento de la convivencia pacífica y democrática de las sociedades.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Se felicitaron por la intensa labor de colaboración desarrollada en las distintas materias vinculadas y enfatizaron la necesidad de continuar en este camino. Pusieron de manifiesto la persistencia de amenazas para la paz y la seguridad internacionales, tales como el terrorismo, el narcotráfico, la trata de personas o los delitos conexos.

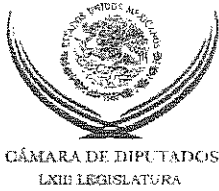
Al tratarse de fenómenos transnacionales, la respuesta a estas amenazas no puede provenir de acciones unilaterales, sino de una mayor colaboración entre todos los países, expusieron.

En el ámbito de la Defensa, ambas delegaciones destacan la intensa colaboración existente entre los dos países, puesta de manifiesto en las reuniones de la Subcomisión de Defensa establecida desde 2010 en el seno de la Comisión Binacional, donde se ha logrado desarrollar un programa de actividades que ha contribuido a reforzar la seguridad de ambas naciones. Asimismo, subrayan los buenos resultados que han dado los Protocolos de Cooperación en Materia de Defensa vigentes en la actualidad.

La delegación española manifiesta su voluntad de seguir impulsando un mayor entendimiento en materia de Defensa, por medio del intercambio de mejores prácticas para afrontar los nuevos desafíos a la seguridad, entre México y la Unión Europea. Las dos delegaciones reconocen la creciente importancia de la ciberdefensa en la protección de la seguridad de nuestras sociedades. En ese sentido, manifiestan su intención de seguir intensificando la cooperación a través de instrumentos como el intercambio de experiencias, los programas de formación o la creación de órganos conjuntos de protección de la seguridad informática.

Los parlamentarios de las Cortes Generales y del Congreso de la Unión se congratulan por el excelente resultado obtenido en las iniciativas formativas y los intercambios de experiencias en el ámbito de la Defensa. Destacan la colaboración ofrecida en el terreno de las emergencias, en particular a través de la Unidad Militar de Emergencias, o los programas de enseñanza militar que se han puesto en marcha hasta el momento.

La delegación mexicana destaca el reciente inicio de la participación de sus Fuerzas Armadas en Operaciones de Mantenimiento de la Paz de Naciones Unidas, proceso en el cual la cooperación con España ha sido central; por ello, exhortan a los gobiernos de ambos países a relanzar el programa



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

bilateral mediante el cual efectivos mexicanos participen en dichas operaciones adscritos a los contingentes españoles.

Los Presidentes de la Cámara de Diputados y el Senado de la República del Congreso de la Unión realizan una invitación a sus contrapartes, los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado de las Cortes Generales, a visitar la Ciudad de México a fin de participar en una Sesión Solemne a celebrarse en su honor, en la fecha que consideren pertinente.

Las partes expresaron la importancia de estas reuniones interparlamentarias en el fortalecimiento de los fuertes vínculos que unen a España y México y reconocen la importancia de dar continuidad a estos foros, espacios de conocimiento mutuo e intercambio de experiencias entre los representantes de las naciones mexicana y española. Por este motivo, se comprometen a reunirse en Los Cabos, México, en el transcurso del año 2018.